



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

6919***Emplazamiento en el procedimiento abreviado contencioso administrativo PA 256/2019 interpuesto contra el Consejo Insular de Menorca***

Por decreto de presidencia núm. 416/2019 de 05/07/2019 se comunica que las personas interesadas en el expediente contencioso administrativo que a continuación se indica, podrán comparecer y personarse en el lado de la administración demandada, en las actuaciones correspondientes, ante el Juzgado Contencioso Administrativo núm. 2 de Palma c. Joan Lluís Estelrich núm.10 , si así lo consideran conveniente para la defensa de sus derechos, en el plazo de nueve días hábiles contados desde la publicación de este edicto en el BOIB:

- Contencioso administrativo (Procedimiento abreviado 256/2019) interpuesto por ADELA ORTIZ SOLERA, JAUME NICOLAU VILLALONGA COLL Y MARIA DE LAS NIEVES RECASENS PONS, contra el acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca de 18/03/2019, por el que se modifica el Anexo I de las bases específicas que rigen la convocatoria de 6 puestos de trabajo de psicólogo, incluidas en la OPE 2017, publicado en el BOIB núm.49, de fecha 04/16/2019.

Maó, 8 de julio de 2019

La secretaria interina

Rosa Salord Oleo

